

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

**2021/1181** Cédula de citación a Palacio de Úbeda, S.L. Procedimiento Ordinario 207/2020.

#### **Edicto**

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 207/2020.

Negociado: AC

N.I.G.: 2305044420200000796

De: D<sup>a</sup>. CELIA GARCÍA DUARTE

Contra: PALACIO DE ÚBEDA S.L. y FOGASA

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

#### **Hace saber:**

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 207/2020 se ha acordado citar a Palacio de Úbeda S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA DOCE DE MAYO DE 2021 A LAS 12,10 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av.de Madrid, nº 70-5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Y para que sirva de citación a Palacio de Úbeda S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, 17 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.